



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Fundación Universitaria de Popayán

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023





Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Universitaria de Popayán, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los excedentes de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Universitaria de Popayán al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación Universitaria de Popayán de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co



**A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de General y del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de la Asamblea General y del Consejo Superior se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación Universitaria de Popayán se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General y del Consejo Superior, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oliver', written over a horizontal line.

Oliver Guillermo Muñoz López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 239677-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
18 de marzo de 2024

Certificación de los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de
Fundación Universitaria de Popayán

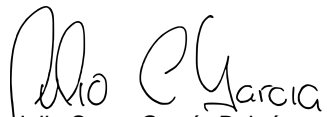
18 de marzo de 2024

Los suscritos representante legal y contador, certificamos que los estados financieros de Fundación Universitaria de Popayán al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- 2) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- 4) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Danilo Manziller Diaz Carmona
Representante Legal



Julio Cesar García Buitrón
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 127573-T



	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.253.272	1.707.706
Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por Cobrar	7	2.913.219	1.988.314
		4.166.491	3.696.020
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	20.949.473	20.672.777
Activos intangibles	9	90.328	103.246
		21.039.801	20.776.023
Total activo		25.206.292	24.472.043
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	131.465	517.069
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	11	367.640	261.899
Beneficios a Empleados	12	253.239	265.159
Otros pasivos no financieros	13	65.718	208.335
Provisiones	14	-	98.234
		818.062	1.350.696
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	316.319	380.401
Otros pasivos no financieros	15	7.486.538	6.757.483
		7.802.857	7.137.884
Total pasivo		8.620.919	8.488.580
Patrimonio			
Aportes sociales capital	16	20.000	20.000
Excedentes de Revaluación	17	8.285.621	7.703.471
Excedentes de Ejercicios Anteriores		8.259.992	8.061.314
Excedente del Ejercicio	18	19.760	198.678
Total del patrimonio		16.585.373	15.983.463
Total del pasivo y del patrimonio		25.206.292	24.472.043

Las notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Danilo Manziller Diaz Carmona
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Julio Cesar Garcia Buitron
Contador General
Tarjeta Profesional No, 127573-T
(Ver certificación adjunta)

Oliver Guillermo Muñoz López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No, 239677-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto de fecha 18 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)



FUNDACIÓN
**UNIVERSITARIA
 DE POPAYÁN**
 VIGILADO MINEDUCACIÓN



	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos Operacionales	19	45.472.363	44.603.381
Descuentos y devoluciones	20	(13.562.364)	(14.432.234)
Ingresos Netos por Servicio de Educación		31.909.999	30.171.147
Gastos de administración	21	(14.594.092)	(13.932.114)
Costos de Ventas	22	(18.049.511)	(16.140.190)
Excedente Operacional		(733.604)	98.843
Ingresos no Operacionales	23	1.243.974	653.910
Gastos No Operacionales	24	(183.943)	(156.878)
Costos Financieros	25	(306.667)	(397.197)
Excedente del Ejercicio		19.760	198.678
Otro resultado integral			
Excedente de Revaluación	18	582.150	3.446.168
Total otro resultado integral		582.150	3.446.168
Resultado integral total		601.910	3.644.846

Las notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Danilo Manziller Díaz Carmona
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Julio Cesar García Buitrón
 Contador General
 Tarjeta Profesional No, 127573-T
 (Ver certificación adjunta)

Oliver Guillermo Muñoz López
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No, 239677-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto de fecha 18 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
 VIGILADO MINEDUCACIÓN



Concepto	Fondo Social	Revalorización Fondo Social	Excedentes (Déficit) de Ejercicios Anteriores	Excedente (Déficit) del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	20.000	4.257.303	7.245.628	815.686	12.338.617
Traslado a Excedente de Ejercicios Anteriores	-	-	815.686	(815.686)	-
Excedentes de Revaluación	-	3.446.168	-	-	3.446.168
Excedente Neto del Ejercicio	-	-	-	198.678	198.678
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	20.000	7.703.471	8.061.314	198.678	15.983.463
Traslado a Excedente de Ejercicios Anteriores	-	-	198.678	(198.678)	-
Excedentes de Revaluación	-	582.150	-	-	582.150
Excedente Neto del Ejercicio	-	-	-	19.760	19.760
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	20.000	8.285.621	8.259.992	19.760	16.585.373

Las notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Danilo Manziller Díaz Carmona
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Julio Cesar Garcia Buitron
 Contador General
 Tarjeta Profesional No, 127573-T
 (Ver certificación adjunta)

Oliver Guillermo Muñoz López
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No, 239677-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto de fecha 18 de marzo de 2024)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)




FUNDACIÓN
**UNIVERSITARIA
 DE POPAYÁN**
 VIGILADO MINEDUCACIÓN




Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de la operación		
Excedente Neto del Ejercicio	19.760	198.678
Mas partidas que no utilizan efectivo		
Depreciación de Propiedades y Equipo	1.072.333	1.029.091
Amortización de Intangibles	644.619	607.141
Deterioro de Cartera	31.122	8.043
Utilidad por retiro de activos de activos		(75.352)
	1.767.834	1.767.602
Cambios en el capital de trabajo		
Racionales		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(956.027)	(297.309)
Aumento - Cuentas por Pagar por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	105.741	12.746
Aumento - (Disminución) Beneficios a empleados	(11.920)	15.871
Aumento - disminución provisiones	(98.234)	(255.103)
Aumento (Disminución) - Otros Pasivos no financieros	586.438	(1.859.961)
Flujo de efectivo usado en actividades de operación	(1.393.832)	(616.154)
Actividades de inversión		
Adquisición de- Propiedades, planta y equipo	(766.879)	(1.546.353)
Aumento en Intangible, Neto	(631.701)	(382.070)
Flujo de efectivo usado neto en actividades de inversión	(1.398.580)	(1.928.422)
Actividades de financiación		
Aumento - obligaciones financieras	179.394	682.554
Pagos de Obligaciones Financieras	(629.080)	(1.223.776)
Flujo de efectivo neto (usado) en actividades de financiación	(449.686)	(541.222)
Disminución del efectivo	(454.434)	(3.085.799)
Saldo inicial del disponible	1.707.706	4.793.505
Saldo final del disponible	1.253.272	1.707.706

Las notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros


 Danilo Manziller Diaz Carmona
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Julio Cesar Garcia Buitron
 Contador General
 Tarjeta Profesional No, 127573-T
 (Ver certificación adjunta)


 Oliver Guillermo Muñoz López
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No, 239677-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto de fecha 18 de marzo de 2024)



1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Universitaria de Popayán con NIT 891,501,835-6, se constituyó como una Institución de Derecho Privado sin ánimo de lucro el 14 de mayo de 1982, obteniendo su Personería Jurídica por Resolución No. 10161 de 1983 de la Gobernación del Cauca con vigencia hasta el 14 de mayo de 2032, Su objeto social es impartir educación superior y sus programas han sido debidamente aprobados por el Ministerio de Educación Nacional,

La Fundación Universitaria de Popayán desarrolla sus actividades en la Sede Campestre Los Robles, ubicada en la carretera Panamericana vía al sur, kilómetro 8, vereda los Robles, Municipio de Timbío, Departamento del Cauca, De igual manera cuenta con 5 sedes en el centro histórico de la ciudad de Popayán y la sede del Molino de Moscopan; en donde funcionan los programas que se ofrecen en la jornada diurna y nocturna, Además, cuenta con sedes en la zona norte del cauca específicamente en el municipio de Santander de Quilichao.

En la actualidad funcionan los programas académicos de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agroecológica, Arquitectura, Ecología, Administración de Empresas Agropecuarias, Psicología, Contaduría Pública, Trabajo Social, Derecho, Administración de Empresas, Licenciatura en Educación Artística y Comunicación Social, contando con los programas de Administración de Empresas Agropecuarias, Administración de Empresas y Comunicación Social, como programas Virtuales y a distancia; igualmente se cuenta con seis programas de especialización, dos en el Programa de Psicología, dos en Administración de Empresas, dos en Derecho.

Por Resolución No. 705 del 28 de febrero de 2005 la Cámara de Comercio del Cauca aceptó que la Institución iniciara la negociación de pasivos con sus acreedores dentro del marco de la Ley 550 de 1999, finalizando en el mes de marzo del 2017 de acuerdo con el calendario de pagos propuesto.

Como hecho importante ocurrido durante el año 2006 y más concretamente en el mes de diciembre, la Fundación Universitaria de Popayán, firmó un acuerdo de alianza estratégica con la Corporación Universitaria Minuto de Dios consistente en la administración de la Universidad por el término de 20 años.

Los órganos de administración de la Fundación Universitaria de Popayán son la Asamblea General, Consejo Superior y Representante Legal.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación Universitaria de Popayán se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Educación Superior. El decreto 2483 de diciembre de 2018 compilo las Normas de Información Financiera para las Pymes en Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Superior el 13 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los miembros de la Asamblea General.

La contabilidad se rige por el Código de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2500 de agosto 04 de 1986 que reglamentó el régimen contable de las Entidades sin ánimo de lucro, No requiere registro en la Cámara de Comercio como entidad sin ánimo de lucro por su naturaleza educativa, ni registro mercantil por no ser una actividad comercial,

Anualmente, se realiza la actualización del Régimen Tributaria Especial, ya que el objeto social se encuentra enmarcado dentro de las actividades meritorias.

De acuerdo con el Decreto 957 del 2019 la Institución se clasifica como Gran Empresa,

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Institución ('la moneda funcional'), Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación Universitaria de Popayán.

3.1.1. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación Universitaria de Popayán, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor del mercado a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, La Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados, Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo, Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura, Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes, Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento, Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados, Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.



- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros o derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Rectoría y Vicerrectoría Administrativa y Financiera tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación Universitaria se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de Activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

3.4.1. Materialidad para reconocimiento de la propiedad, planta y equipo,

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Institución, El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja, Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian, La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

Reconocimientos activos fijos de acuerdo con la política establecida en la Fundación Universitaria de Popayán	
Costo Unitario	Vida útil
Superior 4 UVT	Mayor a 1 año

Cuando no se cumpla con la materialidad establecida en el cuadro anterior, se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre, (valor UVT 2023 \$42.412).

3.4.2. Vida útil estimada y Método de depreciación,

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

Descripción De Bienes PPYE -Depreciación Línea Recta	Años de Vida Útil	
	Política Activos Fijos	
Conceptos	Mínimo	Maximino
Construcciones y edificaciones,	30	70
Maquinaria	10	15
Vehículos	5	8
Muebles y Enseres	10	15
Equipo de Computación y Ayuda audiovisual	3	8



El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Activos intangibles

Se reconocerá como un activo intangible, aquellos recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Fundación Universitaria de Popayán tiene el control, esperando obtener beneficios económicos futuros y que su costo pueda ser medido con fiabilidad.

La Fundación reconocerá como activo intangible las licencias y software adquiridos a terceros para su explotación, con el fin de disminuir costos y mejorar la prestación de los servicios.

Descripción de Bienes Intangibles- Amortización	Años de vida útil	
	Política activos fijos	
Conceptos	Mínimo	Máximo
Licencias y software	1	2

3.6. Préstamos

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción), Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado, El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros,

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación cuente con una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable, No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo, Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.



3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.10. Clasificación de Partidas Corrientes y No corrientes

La Fundación presenta los activos y los pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Institución espera disponer de liquidez inmediata es decir en menos de un año. Por su parte, el activo disponible es el dinero en efectivo, que la empresa tiene a su disposición, tanto en caja como en las cuentas de bancos y a los créditos que se tienen frente a los clientes a corto plazo y un activo no corriente está formado por aquellos activos que se convertirán en dinero en períodos de tiempo superior a 1 año, es decir, a largo plazo, por su parte están los créditos concebidos mayores a un año y todo lo de propiedad planta y equipo.

En el pasivo se clasifica como corriente cuando la Fundación Universitaria de Popayán espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación es decir menor a un año y no corriente se relacionan valores que no son exigibles para la institución es decir el pago de estudiantes los cuales se amortizan mensualmente en el semestre.

3.11. Aportes Social – Capital

Los aportes se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

3.12. Reconocimiento de ingreso

La Fundación presta el servicio de educación superior y otras actividades conexas, Los cuales son amortizados y reconocidos al ingreso gradualmente en el período contable que se presta el servicio de educación, teniendo en cuenta que dichos recursos no son exigibles.

3.12.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, se realiza su importe de acuerdo al cierre del movimiento mensual reportado por las entidades Financiera, dependiendo del uso del portafolio financiero que se tenga en momento.

3.12.2. Ingresos por arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de Resultados en línea recta durante el período del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos no operacionales.

3.13. Impuesto de Renta y Complementarios- Régimen Especial

La Fundación es una entidad sin Ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial ya que cumple con las características de actividades meritorias para tal hecho, establecidas en el Art. 351 del ET; estas actividades en lo particular de la Institución son de interés general de aspectos culturales y educativos a nivel de profesional Universitario.

Sus excedentes netos son reinvertidos en su totalidad cumpliendo el requisito que se establece en la ley, para ser beneficiario de la exención sobre el impuesto de Renta.



3.14. Reporte a Entidades de Control

Adicional a las anteriores responsabilidades, la Fundación Universitaria de Popayán es responsable de la entrega de información financiera al Ministerio de Educación Nacional (MEN), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. ESTIMACIONES CONTABLES

Los Órganos de administración de la Fundación Universitaria de Popayán realizan estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros, Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la Institución en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación Universitaria de Popayán evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2, La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación Universitaria de Popayán respecto al nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada, La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la Renta

Por estar constituidos como Fundación tendríamos un porcentaje impositivo correspondiente al 20% de acuerdo a la Normatividad de las ESAL, actualmente la Fundación Universitaria de Popayán se encuentra calificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial con el fin de acceder a los beneficios de dicho régimen de cual el más importante es que la entidad reinvierta la totalidad del excedente neto y cumple con las condiciones adicionales obteniendo el carácter de exento del impuesto de Renta tarifa Cero.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación Universitaria de Popayán para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance, El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador, El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación, La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general, Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados,

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación Universitaria de Popayán revisa al menos semestralmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados, Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Institución, La Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares, La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Provisiones

La Fundación Universitaria de Popayán realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo, comprende a los recursos con los que la entidad cuenta para su disponibilidad inmediata como lo son caja, saldo de las entidades financieras y el equivalente al efectivo a las inversiones a corto plazo con un riesgo bajo y disponibles de convertirlas en efectivo en el corto plazo.

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Caja	6.1	-	1.310
Cuentas Corrientes	6.2	849.087	414.218
Cuentas de Ahorro	6.3	297.874	209.067
Inversiones	6.4	106.311	1.083.111
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		1.253.272	1.707.706

6.1. Caja

Registra la existencia en dinero efectivo con el que cuenta la entidad a este corte; el saldo corresponde a valores no legalizados de la caja menor.



6.2. Cuentas Corrientes

Saldos de las cuentas corrientes en bancos a 31 de diciembre de:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Banco Occidente cuenta 041-005572-4	73.392	28.186
Banco Bbva 0100000240	9.166	8.752
Bancolombia 242-678619-17	654.287	321.848
Bancolombia 242000101 65	17.692	25.496
Bancoomeva 90106378306	45.950	29.936
Bancolombia 261000074-82 Conv Zoológico	48.600	-
Total Cuentas Corrientes	849.087	414.218

6.3. Cuentas de ahorro

Conformado por los saldos de las cuentas de ahorro en bancos a 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2023	2022
B/occidente 041-81788-3	131.079	132.685
Bancolombia 242 89718873 Convenio Holanda	46	7.503
Bancolombia 24212578602	10.619	35.673
Bancolombia permanencia de Víctimas 242 69536540	19	273
Bancolombia Resiliencia Juvenil 86800006663	21	32.933
Banco Av Villas 251300513	154.740	-
Banco Mundo Mujer S.A 390-125607336-01	1.350	-
Total Cuentas Corrientes	297.874	209.067

- Las cuentas de bancos se encuentran libres de cualquier restricción.
- Las cuentas de ahorro suscritas a Bancolombia generan unos rendimientos financieros sobre el valor consignado diario aproximadamente un 0.30%.
- Y para las cuentas suscritas al Banco de Occidente generan unos rendimientos Financieros del 0,25% sobre el valor consignado diario.

6.4. Inversiones

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre está compuesto así:

	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
Certificados	6.4.1	20.000	1.000.190
Derechos fiduciarios		3.468	187
Otras inversiones	6.4.2	82.843	82.734
Total Inversiones		106.311	1.083.111



6.4.1. Certificados

El saldo de la cuenta pertenece a la inversión virtual CDT por valor de \$20.000 por medio del Banco Mundo Mujer, generando unos rendimientos del 13.7% EA.

ENTIDAD	NUMERO	VALOR	RENDIMIENTOS	VENCIMIENTO
Banco Mundo Mujer	462656	20.000	13.7% EA	24/06/2024

El interés Neto que se obtendrá por dicha inversión será por un valor aproximado de \$2.639.

6.4.2. Otras Inversiones

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre está compuesto así:

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
FODESEP	6.4.2.1	36.079	39.700
Retorno coop FODESEP	6.4.2.2	6.178	6.178
Ahorros coop UNIMINUTO	6.4.2.3	36.086	32.356
Club Campestre Popayán	6.4.2.4	4.500	4.500
Total Otras Inversiones		82.843	82.734

- 6.4.2.1.** Corresponden a las inversiones de carácter fijo realizadas por la Fundación en el Fondo para la Educación Superior - FODESEP.
6.4.2.2. Este valor es el retorno cooperativo reconocido por FODESEP sobre la inversión.
6.4.2.3. Corresponde a los aportes en la cooperativa UNIMINUTO.
6.4.2.4. Corresponde a inversión en acciones del Club campestre.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corriente

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Clientes	7.1	1.319.315	1.096.556
Menos: Provisión por deterioro	7.2	(585.487)	(554.366)
Clientes Neto Parte No Corriente		733.827	542.190
Anticipos y Avances	7.3	172.457	126.806
Depósitos para responsabilidad	7.4	12.807	12.807
Ingresos por Cobrar	7.5	8.644	7.782
Reclamaciones	7.6	215.883	126.528
Cuentas por cobrar a trabajadores	7.7	57.713	82.553
Deudores varios	7.8	1.711.888	1.089.648
Total Cuentas Por Cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar		2.913.219	1.988.314



7.1. Clientes

Corresponden a créditos estudiantiles otorgados por la Fundación, en la financiación de matrículas a los estudiantes mediante modalidades de crédito directo FUP, crédito a empresas y entidades, Línea Especial Cooperativa y préstamos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX ACCES y FONDOS a corto plazo.

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Créditos Cooperativa			
Cooperativa 2023 2		10.919	-
Cooperativa 2023 2 Excepciones		9.976	-
Cooperativa Depósitos X Cobrar		339	-
Créditos Cooperativa Icetex			
Icetex 2023 2		14.839	-
Créditos F.U.P			
Directos Fup 2023-2	7.1.1	390.880	-
Línea Especial Coop			
Línea Especial Coop 2023-2		110	-
Total, Clientes (1)		427.063	-



7.1.1. Corresponde a créditos realizados por convenios con diferentes entidades para el pago de matrícula de estudiantes y acuerdos de pago directos Fup 2023-2, discriminada así:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Municipio de Guachené	92.675	-
Municipio de Villarrica	89.997	-
Alcaldía municipal de la sierra cauca	75.188	-
Municipio de Timbiquí	20.586	-
Municipio de caloto	16.253	-
Resguardo indígena la Gaitana	16.164	-
Sindicato de trabajadores y empleados de	14.414	-
Municipio de puerto tejada	14.000	-
Ministerio de las culturas, las artes y	4.000	-
López arcos Javier arnobia	2.777	-
Inversiones Vidal y satizabal sas	2.362	-
Garzón Tosne Lucila	2.252	-
Cespedes Yela Angie Estefany	2.062	-
Fernández Góngora Jesús Adrián	1.989	-
Cabezas Gutiérrez Wendy Fernanda	1.910	-
Alvira Ruiz maria valentina	1.740	-
Pereira torres francisco Xavier	1.662	-
Moran González José miguel	1.576	-
Guerrero quinto Luis Fernando	1.511	-
López Benavides Ivan esteban	1.461	-
Aranda Calambas José domingo	1.456	-
Diaz Bernal Carlos Arturo	1.434	-
Calvache Gómez Yim Henderson	1.391	-
Cuellar Ome William Daniel	1.364	-
Ambuila Domínguez Katherine	1.352	-
Cortes Carabalí luz karime	1.352	-
Balanta Carabalí Deinny Zulieth	1.352	-
Osorio Flórez Valeria	1.323	-
Lucumi cruz luis herly	1.261	-
Guzman lopez eduardo Alberto	1.222	-
Vargas claros jonathan	1.148	-
Ortiz aguirre vannessa alexandra	1.044	-
Loboa villegas marolin	1.044	-
Pinillos zuñiga liseth	1.044	-
Carabali Ordóñez james andrés	1.044	-
Diaz garcia trina vanessa	976	-
Arango medina cristian camilo	701	-
Collo medina lorena lucrecia	667	-
Gomez burba jorge Luis	660	-
Diaz herrera juan camilo	610	-
Campo tegue brenlly yurani	610	-
Mamian cardona maria nereida	546	-
Aragon gomez yensi liseette	522	-
Campo valencia yuri daniela	338	-
Ramos clavijo jenifer alexandra	310	-
Tintinago anacona yuli marcela	310	-
Lasso arreacha valentina	261	-
Viafara garcía yensi dayana	261	-
Sanchez gonzalez karen brigitte	261	-
Rodriguez matabanchoy cristhiam herlinto	229	-
Realpe arango jaisury tatiana	178	-
Rivera gomez Edwin	30	-
Total Directos Fup 2023- 2	390.880	-

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo que se indique otra cosa)



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
VIGILADO MINEDUCACIÓN



Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Créditos Cooperativa		
Coop 2014 1	13.972	13.972
Coop 2014 2	8.548	8.548
Coop 20151	5.722	5.748
Cooperativa 2015 2	13.212	13.217
Cooperativa 2016 1	10.477	10.478
Cooperativa 2016 2	5.393	7.302
Cooperativa 2017 1	11.832	12.076
Cooperativa 2017 2	15.304	15.304
Cooperativa 2018 1	6.802	8.110
Cooperativa 2018 2	8.577	9.010
Cooperativa 2019 1	7.514	10.593
Cooperativa 2019 2	14.549	18.176
Cooperativa 2020 1	3.928	7.686
Cooperativa 2020 2	-	-
Cooperativa 2021 1	511	2.401
Cooperativa 2021 2	-	-
Cooperativa 2022 1	7.914	10.099
Cooperativa 2022 2	8.698	13.255
Cooperativa 2022 2 excepciones	14.938	32.937
Cooperativa 2023 1	6.108	-
Cooperativa 2023 1 excepciones	12.272	-
Cooperativa Depósitos x Cobrar	-	910
Créditos Icetex		
Icetex 2014 2	2.023	2.023
Icetex 2015 i	405	405
Icetex 2015 ii	1.883	1.883
Icetex 2019 2	2.956	2.956
Icetex 2020 2	1.280	1.862
Icetex 2021 2	-	336
Icetex 2022 2	1.532	1.532
Icetex 2023 1	6.948	-
Créditos Fup		
Directos fup 2014 1	16.982	16.982
Directos fup 2014 2	26.398	26.925
Directos fup 2015 1	43.163	44.171
Directos fup 2015 2	14.077	14.077
Directos fup 2016 1	66.171	66.428
Directos fup 2016 2	17.905	18.458
Directos fup 2017 1	9.018	9.948
Directos fup 2017 2	4.840	4.840
Directos fup 2018 1	5.127	5.127
Directos fup 2018 2	6.401	7.827
Directos fup 2019 1	11.177	13.690
Directos fup 2019 2	5.215	5.244
Directos fup 2020 1	17.532	18.103
Directos fup 2020 2	28.483	34.627
Directos fup 2021 1	30.262	44.079
Directos fup 2021 2	6.739	15.837
Directos fup 2022 1	16.290	94.013
Directos fup 2022 2	26.349	304.677
Directos fup 2023 1	7.1.2	241.311
Cartera cuenta puente	-	1.279
Cooperación Minuto de Dios	-	23.223
Créditos Línea Especial coop		
Línea especial coop 2014 1	5.428	5.428
Línea especial coop 2014 2	28.967	29.267
Línea especial coop 2015 1	431	431
Línea especial coop 2015 2	4.889	4.889
Línea especial coop 2016 1	6.430	6.430
Línea especial coop 2016 2	1.312	1.312
Línea especial coop 2017 1	1.742	1.742
Línea especial coop 2017 2	10.147	11.017
Línea especial coop 2018 1	10.803	10.803
Línea especial coop 2018 2	9.795	11.955
Línea especial coop 2019 1	3.303	5.145
Línea especial coop 2019 2	6.972	7.332
Línea especial coop 2020 2	-	1.762
Línea especial coop 2021 1	2.224	2.224
Línea especial coop 2021 2	5.188	5.188
Línea especial coop 2022 1	4.234	11.211
Línea especial coop 2022 2	-	46
Línea especial coop 2023 1	3.649	-
Total, Clientes 2	892.252	1.096.556
Total, Clientes 1+2	1.319.315	1.096.556

7.1.2. Corresponde a créditos realizados por convenios con diferentes entidades para el pago de matrícula estudiantes y acuerdos de pago directos FUP 2023-1 discriminada así:



	31 de diciembre	
	2023	2022
Agredo collazos loren natalia	2.434	-
Alcaldía municipal de la sierra cauca	64.907	-
Ararat gomez ronaldo	2.152	-
Carabali salamanca jhon jairo	429	-
Chaguendo serna ingri yoana	1.340	-
Chamizo lame maryuri dayana	1.880	-
Cruz meza lilian patricia	4.090	-
Distribuidora de maquinaria agricola sas	90	-
Forero gonzalez luz elena	555	-
Garcia gonzales angelica maria	1.044	-
Mera obregon juan jose	1.261	-
Mina valencia cesar agosto	4.090	-
Municipio de caloto	16.253	-
Municipio de villarica	102.503	-
Obando hitaz marly yuliana	591	-
Orozco martinez vianey astrid	682	-
Ortiz sierra pedro nel	764	-
Palomino vasquez rigoberto	1.261	-
Piamba garcia angela yanet	781	-
Rivera cardona antonio jose	4.089	-
Rodriguez ortiz yuli andrea	4.090	-
Samboni cuervo adrian giovanni	3.044	-
Sindicato de trabajadores y empleados de	16.163	-
Victoria arboleda leydi viviana	2.728	-
Insuasty Tosse any yolima	4.090	-
Total, directos Fup 2023-1	241.311	-

7.2. Provisión por deterioro

La Fundación según su política de cartera estima una provisión del 100% para cartera superior a 720 días, 70% para la cartera entre 541 y 720 días, el 50% de 361 a 540 días, del 30% de 181 a 360 días, y del 10% de 91 hasta 180 días, por lo que para la cartera a largo plazo ya se reconoció el gasto.

7.3. Anticipos y Avances

El saldo en esta cuenta representa el reconocimiento contable de avances y anticipos entregados a proveedores, contratistas y colaboradores por diferentes conceptos los cuales serán legalizados posteriormente.

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
A proveedores	7.3.1	31.923	30.211
A contratistas	7.3.2	77.717	51.884
A trabajadores	7.3.3	62.817	44.711
Total Anticipos y Avances		172.457	126.806

7.3.1. El valor más representativo corresponde a anticipo pagado por concepto de servicio de restaurante día del docente, por valor de \$ 5.730 corresponde al 50% del total de la factura y anticipo pagado por concepto de implementación de CRM, capacitación y soporte correspondiente al 50% del total del contrato

7.3.2. El valor más representativo corresponde a Anticipo pagado por concepto de honorarios, participación en comité ético, respuestas a derechos de petición; por valor de \$ 20.000 que corresponde al 50% del valor total del contrato; y anticipo pagado por concepto de honorarios inserción posdoctoral convocatoria MINCIENCIAS por un valor de \$ 12.080 que corresponde al 50% del valor del contrato.



7.3.3. El saldo de esta cuenta se encuentra representado de la siguiente manera:

Anticipos a trabajadores: para ejecución de actividades de investigación y proyección social; por valor de \$31.047

Anticipos a trabajadores y proveedores (tesorería): corresponde a valores de giros adicionales a colaboradores y proveedores por valor de \$31.771 para los cuales se ha realizado su respectiva gestión.

7.4. Depósito por responsabilidades

Corresponde a \$12,807 en depósito judicial a favor de la Contraloría General de la República en proceso de responsabilidad fiscal 20154-3590 1679.

7.5. Ingresos por cobrar

Corresponden a arrendamientos por cobrar de espacios institucionales-cafeterías; el valor más representativo corresponde a arrendamiento cafetería sede Álvaro Ulcue por valor de \$2.627

7.6. Reclamaciones

Corresponde a saldos a favor con Bancolombia y Banco de Occidente los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Entidad	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
Bancolombia	7.6.1	130.170	34.294
Banco de Occidente		85.713	92.234
Total, Reclamaciones		215.883	126.528

7.6.1. El valor más representativo se encuentra en aplicaciones de leasing de Bancolombia correspondientes a pagos realizados y posteriores débitos automáticos por parte de la entidad financiera

7.7. Cuentas por cobrar a trabajadores

Corresponden a los créditos educativos tanto para empleados en su proceso de formación y cualificación como para los hijos de los colaboradores.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Educación	57.590	82.553
Otras	123	
Total, Cuentas por Cobrar Trabajadores	57.713	82.553



7.8. Deudores varios

	31 de diciembre	
	2023	2022
Colégio inmaculado corazon de maria - Cicma	775.972	731.544
Red de servicios del cauca s.a. Redca	779.346	208.240
Stichting maastrich school of management	54.588	91.237
University of sheffield	24.834	-
Municipio de puerto asis	-	22.400
Consejo regional indigena del cauca cric	15.000	-
Alcaldia santander de quilichao	21.000	10.000
Acuaponia digital s.a.s	13.552	-
Universidad del cauca	8.940	-
Fundacion mundo mujer	-	7.877
Fundacion zoologica de cali	447	-
Innovate mubles s.a.s	6.908	6.908
Gys gestion y soluciones integrales sas	-	4.210
Biohogar r & d s.a.s	4.120	-
Alpina productos alimenticios s a - alpi	-	3.592
Corporacion club campestre de popayan	2.500	2.500
Porvenir s.a	1.500	-
Cooperativa multiactiva uniminuto	1.475	-
Lopez lopez yessica karina	1.052	1.052
Lopez escobar blanca etelvina	653	-
Solis escobar fernando	-	87
Municipio de villarica	1	1
	1.711.888	1.089.648

El valor representativo corresponde al monto adeudado por el Colegio Inmaculado Corazón de María (CICMA) por concepto de gastos de administración y costos de educación pagados por la Fundación Universitaria y por Red de servicios del Cauca Redca por concepto de recaudo de matrículas periodo 2024-4, este monto es transitorio ya que día de por medio la entidad recaudadora deposita los recursos a las cuentas de la Institución.




8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO


El Saldo de la cuenta correspondiente a propiedad, planta y equipo y otros activos con corte a 31 de diciembre del 2023, Corresponden al valor de adquisición, descontando su respectiva depreciación por el método de línea recta.

Los bienes de la Fundación Universitaria de Popayán se encuentran asegurados de la siguiente manera:

- Póliza Propiedad planta y equipo todo riesgo empresarial vigencia 30 de julio 2024.
- Póliza vehicular todo riesgo vigencia Agosto y octubre de 2024.

Propiedad, Planta y Equipo	 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN				
	Año Terminado al 31 de diciembre de 2023				
	Saldo a Comienzo del año	Adiciones	Retiros	Depreciación Acumulada Total	Saldo Al final del Año
Terrenos	5.765.757	773.628,00	466.832,00	-	6.072.553
Construcciones Y Edificaciones	11.717.688	1.678.440,00	1.383.840,00	(199.651,00)	11.812.637
Maquinaria Y Equipo	520.775	202.387,00	135.490,00	(101.043,00)	486.629
Equipo De Oficina	1.202.663	952.625,00	455.899,00	(247.997,00)	1.451.392
Equipo De Computación Y Comunicación	1.986.781	1.391.243,00	1.235.848,00	(483.422,00)	1.658.754
Equipo Médico - Científico	216.647	85.932,00	55.158,00	(44.817,00)	202.604
Flota Y Equipo De Transporte	23.870	-	-	(14.814,00)	9.056
Semovientes	63.575	4.500,00	-	-	68.075
Retiros Depreciación Acumulada	(1.685.916)	-	-	-	(1.685.916)
Biblioteca	622.667	13.669,00	917,00	-	635.419
Instrumentos Musicales	238.270	1.263,00	1.263,00	-	238.270
Total	20.672.777	5.103.687	3.735.247	1.091.744	20.949.473



Propiedad, Planta y Equipo	 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN				
	Año Terminado al 31 de diciembre de 2022				
	Saldo a Comienzo del año	Adiciones	Retiros	Depreciación Acumulada Total	Saldo Al final del Año
Terrenos	5.018.204	747.553	-	-	5.765.756
Construcciones Y Edificaciones	9.146.044	3.486.231	-	(2.399.915)	11.717.688
Maquinaria Y Equipo	576.102	51.031	10.579	(730.509)	520.775
Equipo De Oficina	949.516	483.160	33.436	(1.416.825)	1.202.663
Equipo De Computación Y Comunicación	1.581.324	934.218	91.925	(3.549.267)	1.986.781
Equipo Médico - Científico	234.954	35.927	2.679	(637.542)	216.646
Flota Y Equipo De Transporte	38.684	-	-	(259.833)	23.870
Semovientes	63.500	6.795	5.400	(1.334)	63.575
Ajustes por inflación acumulada	(1.687.655)	-	-	(1.606.631)	(1.685.916)
Biblioteca	602.905	19.967	205	-	622.667
Instrumentos Musicales	238.270	-	-	-	238.270
Total	16.761.848	5.764.883	144.224	(10.601.857)	20.672.777



 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN			
Avaluó Fundación Universitaria de Popayán 2023			
SEDE ADMINISTRATIVA			
Avaluó	\$	1.634.000	
Terreno	\$	833.141	51%
Construcción	\$	800.859	49%

En el mes de diciembre de 2023 se realizaron avalúo a la Sede Administrativa ubicado Calle 3 # 3-30 el cual fue elaborado por:

LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DEL CAUCA
NIT, 817.001.120-4

Perito Avaluador Arq. Juan Manuel Caicedo Rodas

- ✓ Terrenos: Adiciones corresponde al avalúo realizado a la Sede administrativa.
- ✓ Construcciones y Edificaciones: Adiciones representa el valor del resultado del avalúo realizado a las sedes Administrativa y adecuaciones realizadas a las diferentes sedes de la Fundación Universitaria Popayán, esto con el fin de brindar nuevos espacios en la prestación del servicio.
- ✓ Equipo de Oficina: Corresponden al valor de adquisición de elementos adquiridos para el mejoramiento de las diferentes áreas de la institución.
- ✓ Equipo de Computación y comunicación:
 - Adiciones: este rubro obedece a la adquisición de nuevas tecnologías para la prestación del servicio de la institución.
 - Retiros: Corresponde a las bajas y traslados de equipos tecnológicos realizados en el levantamiento de inventario activos fijos realizado en el mes octubre de 2023.

Los valores por depreciación acumulada del año 2023 fueron de \$11.692.267 y para el año 2022 \$10.600.523, estos fueron cargados en los gastos de administración en la proporción del periodo fiscal.

Ningún activo de la Fundación Universitaria ha sido otorgado como garantía de pasivos, los rubros de equipos de cómputo y vehículos incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación Universitaria es el arrendatario.

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.



9. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre se encuentra distribuido, así:

Intangibles	Fundación Universitaria De Popayán Inversiones Año 2023			
	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL
Bienes Leasing	422.451	65.837	65.837	422.451
Derechos Licencias Software	2.209.417	487.396	10.079	2.686.733
Amortización Acumulada	(2.528.622)	69.785	560.019	(3.018.856)
	103.246	623.018	635.936	90.328

Intangibles	Fundación Universitaria De Popayán Inversiones Año 2022			
	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL
Bienes Leasing	422.451	-	-	422.451
Derechos Licencias Software	1.827.347	382.070	-	2.209.417
Amortización Acumulada	(2.049.332)	-	479.289,26	(2.528.622)
	200.466	382.070	479.289	103.246



Derechos:

Adiciones: Corresponde a la renovación y adquisición de derechos para uso institucional, TURNITIN, MICROSOFT, EBSCO, ESET, ORACLE, ADOBE, SPSS, SIESA.

Retiros: Corresponde a la amortización de cada licencia.

Amortización: Período de amortización de cada licencia oscila entre 12 y 24 meses.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

10. Obligaciones financieras

El saldo corresponde al saldo de la tarjeta de crédito 491330-7-174319-597 del Banco de Occidente; adicionalmente se encuentra un Leasing Financiero N° 300699 de Bancolombia, por concepto de 22 Portátiles Dell, 60 Pc Optiplex 3080, 25 Proyector Epson X51, el cual inicio el 30 de junio de 2022 y finaliza el 01 de julio de 2027, el saldo a corto plazo se discrimina de la siguiente manera y corresponde a las cuotas del año 2024

	31 de diciembre	
	2023	2022
Tarjetas de crédito 491330-7-174319-597	9.018	-
Leasing Bancolombia N° 300699	122.447	144.353
Pagares 041-0015273-7 B/Occidente	-	132.891
Pagares 2610087428 B/Bancolombia	-	239.825
Total Obligaciones financieras corto plazo	131.465	517.069

	31 de diciembre	
	2023	2022
Leasing Bancolombia N°300699	316.319	380.401
Total obligaciones financieras a largo plazo	316.319	380.401

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre están compuestas de la siguiente forma:

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Costos y gastos por pagar	11.1	132.669	68.859
Retenciones en la fuente	11.2	24.866	29.078
Retenciones y aportes de nómina	11.3	135.669	103.663
Acreedores varios	11.4	74.436	60.299
Total Otras Cuentas Por pagar		367.640	261.899

11.1. Costos y gastos por pagar

En este saldo se reconoce todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes, servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos para los cuales el devengo se registró en el mes de diciembre y su abono se realizará en el mes de enero 2024.



11.2. Retenciones en la Fuente

Corresponde a los valores retenidos durante el mes de diciembre de 2023 que están pendientes de cancelación a la DIAN, los cuales se realizan en el mes de enero 2024.

11.3. Retenciones y Aportes de Nomina

Corresponde a los valores adeudados a las entidades que suministran los servicios de Seguridad Social en Salud y embargos judiciales deducidos en forma mensual por nómina de los colaboradores con corte a 31 de diciembre 2023.

De igual forma hace referencia a los Riesgos y aportes parafiscales que asume la Fundación Universitaria de Popayán.

11.4. Acreedores Varios

El saldo pertenece a los por aportes en Seguridad Social-pensiones de los colaboradores, correspondiente al mes de diciembre de 2023; valores que se pagaran en el mes de enero 2024; adicionalmente se encuentran los descuentos de nómina realizados a los empleados durante el mes de diciembre, para abonar cuota de créditos de libranza del mes de enero 2024.

12. BENEFICIOS EMPLEADOS

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Nomina por pagar		10.189
Cesantías consolidadas	12.1	165.357
Intereses sobre cesantías		21.011
Prima de servicios		154
Vacaciones		68.448
Total Otros pasivo No financieros		265.159

12.1. El valor corresponde a las cesantías de los empleados con Ley 50 de 1990 con contratos a término indefinido los cuales serán pagados el 14 de febrero del 2024.

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo corresponde a los dineros recibidos para terceros representados de la siguiente manera:

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Valores recibidos para terceros	13.1	198.904
Cooperativa UNIMINUTO-intereses		2.342
Aportes y estudios de crédito		7.089
Total Otros Pasivos		208.335



13.1. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Deposito convenios con Municipios	15.561	6.300
Fondo víctimas del conflicto	1.511	1.511
Recaudos cartera FUP	-	24.406
Depósitos proyectos externos	13.1.1 (45.508)	22.782
Deposito no identificados	13.1.2 83.661	141.244
Deposito apoyo económico estudiantes	860	2.661
Deposito aporte solidario	2.220	-
Total Valores Recibidos para Terceros	58.305	198.904

13.1.1 El saldo corresponde a los diferentes recursos manejados por la Fundación Universitaria de Popayán de proyectos con entidades externas como: Proyecto CLED (Holanda), Proyecto Memoria Histórica (Ministerio de Educación Nacional), para el cual el ministerio aún tiene pendiente abonar una partida por valor de \$46.833 a la universidad.

13.1.2 El saldo corresponde a pagos realizados mediante el sistema de pagos electrónicos PSE donde la entidad financiera reporta la franquicia de la tarjeta de crédito, para lo cual se hace necesario que se presente soporte de pago para su identificación y asignación del recurso por tercero.

14. PROVISIONES

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	98.234	353.337
Uso de Provisión	(98.234)	(255.103)
Saldo	-	98.234

El saldo para el año 2022 correspondía a la provisión realizada por valores de pensiones no pagados durante los meses de abril y mayo del año 2020 debido a Emergencia Sanitaria Covid-19; desde su inicio se estimó un rubro de \$402.414 medida adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 558 del 15 de Abril del 2020 "Por el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica". Para el año 2023 se aplicó el pago total al fondo de pensiones.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2023	2022
Anticipo Sobre Ventas de Bienes y Servicios	7.486.538	6.757.483
Total anticipos recibidos de clientes	7.486.538	6.757.483

Corresponde a los recaudos de matrículas recibidos de estudiantes para legalizar su matrícula en el primer período del año 2024, los cuales se clasifican en pagos realizados por estudiantes para el primer semestre del año 2023 que tomaron el beneficio del descuento por pronto pago lo que equivale a 1.755 estudiantes, a la cancelación de cuotas de créditos Cooperativa y a reserva de estudiantes para el primer semestre 2023.

Estos valores tienen tratamiento de largo plazo debido a que no son exigibles.



16. APORTES SOCIALES CAPITAL

El 14 de diciembre del año 1983, en cabeza del señor Jorge Illera Fernández, obrando en calidad de representante legal, se gestó la Fundación Universitaria de Popayán, como una entidad sin ánimo de lucro, con un aporte inicial de \$20,000,000, cuyo objetivo principal fue el de prestar un servicio a la comunidad y fomentar la educación superior, a través de los diferentes programas, dicho aporte prevalece a la fecha, detallado de la siguiente manera:

- \$12,000,000 durante el primer año de labores académicas (1984)
- \$6,000,000 durante el segundo año de labores académicas (1985)
- \$2,000,000 durante el tercer año de labores académicas, (1986)

Bajo el principio de negocio en marcha, es importante resaltar que la administración no pretende liquidar o cesar su actividad económica principal de educación superior.



17. EXCEDENTE DE REVALUACIÓN

Corresponde a los Avalúos realizados en el mes de diciembre a la sede Administrativa, con el método de costos, así:

Avalúos diciembre 2023 Sede Administrativa				SEDE LOS ROBLES			
SEDE ADMINISTRATIVA	COSTO	DEPRECIACION	FECHA AD				
COSTO TOTAL	1.086.924		10/03/2020	1.086.924	COSTO INICIAL	(+)	1.688.486 601.561
SEDE	652.154	35.074	31/12/2023	35.074	DEPRECIACION	(-)	54.486 (19.411,)
TERRENO	434.770		45	1.051.850	VL LIBROS	(=)	1.634.000 582.150
-				1.634.000	VALOR RAZONABLE		
				582.150	INCREMENTO		
				1,553452716	INDICE		



18. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

El ejercicio presentó un excedente de \$19.760 lo que representa un 0.1 % de los ingresos netos del período.

19. INGRESOS ORDINARIOS

Corresponden a los ingresos generados por la universidad por concepto de matrículas y otros derechos pecuniarios en los diferentes programas educativos de Pre-grado y Pos-Grado que ofrece la Institución, desde el 1 de enero al 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos enseñanza	45.179.400	44.333.134
Ingresos conexos	292.963	270.247
Total Ingresos Operacionales	45.472.363	44.603.381

Los ingresos por actividades conexas se derivan principalmente de la producción de leche, obtenida en el proceso de ordeño mecánico. Por otra parte, los laboratorios, resultado de la prestación del servicio de educación agropecuaria, lo que permite que la Universidad obtenga ingresos adicionales derivados de la siembra de diferentes productos agrícolas, tales como el café orgánico, certificado por la Federación Nacional de Cafeteros y producido bajo los estándares de calidad y control avalado por el INVIMA, de igual manera en el manejo de la actividad avícola se obtienen ingresos por la producción y venta de huevos resultado de procesos académicos.

20. DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES

Corresponde a los descuentos otorgados por la Universidad al 31 de diciembre, los cuales representan un 29,83 %, al mismo corte para 2022 representaban el 32,36% sobre el valor total de los ingresos de educación y está compuesta, así:

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Consejo Superior	20.1	8.876.781	7.876.519
Pronto Pago	20.2	1.238.780	1.466.854
Descuento-Convenios	20.3	609.397	326.280
Descuento Estudiantes Nuevos	20.4	565.276	-
Descuento-Victimas		531.486	148.205
Descuento Cric		407.660	-
Egresados		378.076	345.706
Devoluciones Sin Reintegro		252.449	2.276.405
Devoluciones Con Reintegro		232.030	149.279
Rectoría		181.933	1.457.682
Monitorias		75.176	157.810
Becas Empleados		74.846	135.258
Familiares De Empleados		50.957	36.848
Descuento Parroquia		31.085	6.408
Rendimiento Académico		26.446	44.367
Mérito Deportivo		15.299	-
Descuento-Hermanos		12.326	403
Estudiantes De Intercambio		2.361	4.210
Total Devoluciones y Descuentos		13.562.364	14.432.234

20.1. Por Acuerdo Consejo Superior

Corresponde a los descuentos realizados y aprobados por el Consejo Superior con el fin de cumplir un aporte social a la comunidad, Estos representan el 65,5% para el 2023 y para el 2022 representa el 54,6 % del total de los descuentos.



20.2. Pronto Pago

El descuento de pronto pago es brindado a aquellos estudiantes que realizan el pago de su matrícula acogiéndose a valores del periodo inmediatamente anterior, esta fecha de pago es estipulada por el concejo superior y así los estudiantes puedan acceder a este descuento, para el periodo 2023-1 el número de estudiantes que accedió a este beneficio fue de 2.136 en el cual se fijó como fecha de pago el día 07 de Diciembre del 2022.

20.3. Descuento Por Convenios

Corresponde a los descuentos establecidos mediante acuerdos contractuales entre la Universidad y Municipios u otras entidades.

20.4. Descuento Estudiantes Nuevos

Mediante la aplicación de una estrategia de mercadeo cautivadora, se ha concedido un descuento especial del 20% a los estudiantes nuevos.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la actividad principal del servicio de enseñanza el saldo está compuesto al 31 de diciembre de la siguiente manera:

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Personal	21.1	5.585.284	4.922.479
Servicios	21.2	2.539.024	2.035.605
Arrendamientos	21.3	1.666.418	1.535.183
Depreciaciones		1.072.333	1.029.092
Honorarios	21.4	834.147	993.120
Diversos	21.5	810.115	1.013.302
Amortizaciones		644.619	607.141
Adecuaciones e instalaciones	21.6	451.574	946.200
Gastos de viaje	21.7	409.630	273.130
Contribuciones y afiliaciones	21.8	230.564	229.615
Seguros		172.235	127.701
Impuestos		103.095	95.627
Mantenimiento y reparaciones		41.843	111.156
Provisiones		31.122	8.043
Gastos legales		2.089	4.720
Total Gastos de Administración		14.594.092	13.932.114

21.1. Corresponden a los gastos por concepto de salarios y aportes sociales que se pagan a las entidades administradoras de seguridad social en beneficio a los empleados, Existe una variación de un incremento del 12% para el apoyo administrativo para el año 2023.

21.2. Este aumento abarca los costos de servicios para las diversas sedes de la Fundación Universitaria de Popayán, incluyendo energía eléctrica, Internet, servicio de vigilancia, publicidad en línea, branding, así como pagos por instalación y mantenimiento de redes.

21.3. Los valores más representativos correspondientes a los pagos realizados por concepto de arrendamiento de las instalaciones educativas por valor de \$1.059.182 y canon de arrendamientos leasing operativos con los cuales se obtiene equipos tecnológicos para la prestación de servicios

21.4. El valor corresponde a la prestación de servicios por honorarios por conceptos de profesionales de revisoría fiscal por valor \$99.484 y orientación de módulos para la enseñanza de los estudiantes por valor de \$699.663



21.5. Corresponde a los gastos comprendidos en el período en diferentes aspectos los cuales se detallan a continuación:

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Casino y restaurante	21.5.1	248.608	249.476
Útiles, papelería y fotocopias		181.207	182.409
Elementos de aseo y limpieza		90.680	94.361
Combustibles y lubricantes		75.610	82.441
Alimento para animales finca		74.168	55.300
Otros		56.755	162.132
Elementos deportivos		21.482	69.176
Elementos de laboratorio		18.544	9.269
Elementos veterinarios		13.705	51.447
Libros y suscripciones		11.117	37.887
Cafetería-robles		9.814	251
Taxis y buses		5.106	5.268
Medicamentos		3.319	4.885
Subsidio de transporte		-	9.000
Total gastos Diversos		810.115	1.013.302

21.5.1. Los valores representan los gastos relacionados con diferentes eventos que se llevan a cabo de acuerdo con las áreas encargadas de su proceso

- Rectoría: el valor \$74.419 es referente a las visitas relacionadas con la actividad de objeto social.
- Extensión y Proyección social: el valor \$25,312 corresponde a los eventos culturales presenciales de semana social y proyectos con otras entidades.

21.6. Representa a contratos prestados por servicio de mantenimiento y adecuación para el uso de las instalaciones, Los valores más representativos se encuentran en las sedes San Camilo, Sede Álvaro Ulcue Chocué y Sede de San José

21.7. Hace referencia a los valores relacionados con viáticos utilizados para procesos de movilidad para personas externas e internas permitiendo el relacionamiento de la universidad para el desarrollo de diferentes actividades pilares (Investigación, Extensión y Proyección Social)

21.8. El valor representativo corresponde a las cuotas de sostenimiento y afiliación que reconoce las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades.

- Ministerio de educación nacional: por concepto de registro calificado de los programas.
- Festival de música religiosa de Popayán en 2023 corresponde a un valor \$15,000,000
- Anualidad Sistema de la Información y redes colaborativas en el ámbito de investigación y educación.
-

22. COSTOS DE OPERACIÓN

Corresponde a los recursos utilizados en costos de personal, necesarios para la operación principal; de acuerdo a la contratación y el incremento salarial.

	Notas	31 de diciembre	
		2023	2022
Servicios Educativos	22.1	17.981.181	16.100.285
Servicios de Salud	22.2	68.330	39.905
Total Costos de Operación		18.049.511	16.140.190



22.1. El saldo corresponde a la contratación docente compuesto de la siguiente manera:

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Educación formal - superior - formación	16.618.345	15.163.717
Educación formal - superior - postgrado	22.1.1 640.679	271.613
Educación formal - investigación	381.209	371.729
Educación no formal - formación en artes	340.948	293.226
Total Servicios Educativos	17.981.181	16.100.285

22.1.1. El incremento del 58% obedece en el tipo de contrato de los docentes de posgrado en el año 2023, quienes pasaron de tener un contrato por prestación de servicios a un contrato laboral. Este incremento se centra especialmente en la carga prestacional.

22.2. El saldo está compuesto de la siguiente manera:

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Servicios ambulatorios - consulta externa	42.875	29.426
Servicios ambulatorios - salud oral	22.2.1 25.455	10.479
Total Servicios de Salud	68.330	39.905

22.2.1. El incremento del 59% se atribuye directamente a la ausencia de contratación del odontólogo durante el segundo semestre del año 2022. Es relevante señalar que este servicio de salud adicional no es obligatorio dentro de la oferta de servicios para los estudiantes.

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo corresponde a las cuentas de ingresos diferentes a la operación normal de la institución.

Notas	31 de diciembre	
	2023	2022
Recuperaciones	23.1 110.752	304.177
Ingresos ejercicios anteriores	23.2 994.043	272.715
Arrendamientos	44.342	39.309
Indemnizaciones	93.137	33.571
Diversos	1.700	4.138
Total Ingresos No Operacionales	1.243.974	653.911

23.1 La disminución registrada en el año 2023 se atribuye a una menor cantidad de reintegros por parte de las EPS, relacionados con incapacidades por enfermedad general y por estado de gravidez. Además, observa una reducción en los montos devueltos por las ARL debido a incapacidades laborales.

23.2 El aumento se originó debido a la depuración de la cuenta de Depósitos, siguiendo el acuerdo 004 del año 2016. Este acuerdo establece que, después de un período determinado sin que la persona reclame o utilice los recursos, la Fundación Universitaria de Popayán reconocerá ingresos de años anteriores.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación

A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Fundación Universitaria de Popayán y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co



A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Asamblea General, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.



**A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán**

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



**A la Asamblea General de la
Fundación Universitaria de Popayán**

Este informe se emite con destino a la Asamblea General de la Fundación Universitaria de Popayán, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oliver', with a large, sweeping flourish underneath.

Oliver Guillermo Muñoz López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 239677-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
18 de marzo de 2024